JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

FIJACIÓN EN LISTA

RADICACIÓN	PROCESO	CAUSANTES	DEMANDANTE	Ç.	FQLIQ
632724089001- 2020-00071-00	LIQUIDACIÓN (SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA)	RAFAEL LÓPEZ MONTES Y ELVIA SIERRA DE LÓPEZ	MARÍA OFIR LÓPEZ SIERRA	UNO (01)	85 FTE

De conformidad con lo preceptuado por el Inciso 2º del Artículo 319 del Código General del Proceso, en armonía con el Inciso 2º del Artículo 110 Ibídem, se da TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, por el término de TRES (03) DÍAS HÁBILES, del escrito en el cual la Mandataria Judicial de la parte demandante, interpuso RECURSO DE REPOSICIÓN, contra el Auto Interlocutorio Número 158, de fecha martes veintisiete (27) de Octubre de dos mil veinte (2020), por medio del cual se DECRETÓ LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO.-

FIJACIÓN:

Viernes 06 de Noviembre de 2020 a las 07:00 A.M.

DESFIJACIÓN: Viernes 06 de Noviembre de 2020 a las 05:00 P.M.

Secretario

JUZGADO PROMISCUO MPAL. Filandia Quindio

LUÍS ALFONSO GIRALDO Secretario